



**CASAREAL, CASA DE VALORES**  
Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S. A. (CASAREAL) SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2 010.**

**Señores miembros de la Junta General de Accionistas:**

De conformidad con la disposición contenida en la cláusula siete.cero.uno del Estatuto de la Compañía y las normas de la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a consideración de los señores Accionistas de la Compañía, el informe de actividades de la Administración de la compañía, por ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2 010.

Con dicho propósito, el presente informe contiene dos aspectos importantes e incidentes en los resultados obtenidos durante el ejercicio mencionado y pretende entregar la mayor información posible que permita obtener los elementos de juicio para establecer conclusiones del negocio.

Con el presente informe se analiza como parte I, el entorno Macroeconómico del Ecuador durante el año 2 010; y como parte II, la situación institucional específica de REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S. A. (CASAREAL):

**I.- ENTORNO MACROECONOMICO**

**a) La crisis mundial y sus repercusiones en el Ecuador**

El ejercicio que se acaba de cerrar (2 010) registra un crecimiento del 4.8 % a nivel mundial (según cifras del FMI) y ello se produce gracias al fuerte crecimiento de los países emergentes y se destaca: Asia con el 9.4 %; mientras que América latina crece en el 5.7 %. En tanto, las economías avanzadas, solo crecieron en el 2.7 % luego de una severa contracción del 3.2 % que sufrieron en el 2 009.

Las cifras mencionadas marcan una salida de la crisis en las economías avanzadas, cuyo impacto de la crisis del último trimestre del año 2 008, originó que se les inyectara importantes estímulos fiscales y monetarios; pues los estímulos iniciales no bastaron y el precio de la salida de esta gran recesión y el alejamiento de una recaída de la economía, trajo en cambio el surgimiento de problemas fiscales y crisis de la deuda en Europa, EEUU y en el Japón. En el año 2011 debe iniciarse el ajuste fiscal, sostiene el FMI, pero focalizado a aquellos países en que dicho ajuste no se convierta en una evidente amenaza para la recuperación económica.

Sigue el petróleo marcando la ruta de la economía mundial, en el 2 010, su precio tuvo un promedio de casi US 80 dólares el barril en los mercados internacionales, siendo el segundo año de precios mas altos en la historia, superado solamente por los precios del 2 008 y se estima que su precio en el año 2 011, seguirá en alza debido no solamente por el crecimiento de las economías, sino además por la serie de conflictos políticos religiosos en el Oriente Medio, sobre todo por tratarse de países productores de petróleo.





**CASAREAL, CASA DE VALORES**  
Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.

En el caso ecuatoriano, la economía crece, según estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), en el 3.6 % durante el año 2 010, que frente a la cifra del 2 009, que fue de 0.4 %, se percibe una notable recuperación.

La fuente mencionada del BCE, señala igualmente que los sectores de la economía con mayor crecimiento, son los servicios con el 5.4 %, que marca una fuerte recuperación frente al 2 009. Los servicios de Intermediación Financiera registran el 5.8 % y el Comercio crece en el 4.1 %.

El sector de agua, luz y gas registra una importante expansión comparada con la del 2009, en que se vio seriamente afectada la producción de electricidad por falta de generación, a consecuencia del estiaje de las cuencas de los ríos orientales.

Otro sector que se recupera es el de la industria manufacturera al llegar al 3.6 % luego de una contracción que tuvo en el 2 009 del 1.5 %. En tanto, el sector alimenticio registra apenas un crecimiento del 3.3. %, que es calificado como pobre, pues se trata de una actividad en la cual el Ecuador en años anteriores ha gozado de una ventaja comparativa como país en desarrollo.

La construcción sigue su importante crecimiento debido a que los planes del gobierno lo focalizan como un sector estratégico. Logra alcanzar el 4.5 %.

Por su parte el sector pesquero se desacelera a tan solo el 2.9 % de crecimiento debido a la falta de atún en el Pacífico oriental por problemas climáticos que produce que el producto se aleje de la pesca ecuatoriana. La agricultura crece en el 2.7 %.

Con este entorno internacional y nacional, las perspectivas para el año venidero, son algo alentadoras para el 2 011, toda vez que la tendencia mundial es lograr una estabilidad y la anhelada recuperación de los mercados internacionales y el empleo, a lo que debe agregarse, que en el Ecuador se pondrá en vigencia el plan del Gobierno Nacional de sustitución de importaciones y estímulos tributarios contemplados en la ley denominada como "Código de la Producción".

#### **b) El mercado de Valores**

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el Mercado de Valores del Ecuador se encuentra regulado por la Ley de Mercado de Valores e intervienen en él, diferentes actores, tales como: las Bolsas de Valores (de Quito y Guayaquil), emisores de títulos valores, administradoras de fondos, Depósito Centralizado de Valores (DECEVALE) y a partir del 2 010 el DECEBE del Banco Central del Ecuador, etc.

Entre dichos actores se encuentran las casas de valores de Quito y Guayaquil, las mismas que a su vez mantienen membresías, tanto en las bolsas de Quito como en la de Guayaquil y se agrega para el próximo ejercicio la participación del Banco del IESS, denominado Banco del BIESS.

Las reformas a la Ley de Mercado de Valores, anunciadas por el Gobierno Nacional y que fueron propuestas a través de miembros o funcionarios del Banco Central del Ecuador, el Consejo Nacional de Valores (CNV) y el Ministerio de la Producción, se estarían concretando para mediados del año 2011 (junio o julio).





**CASAREAL, CASA DE VALORES**  
Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.



Con este propósito se mantiene la idea de estudiar y fijar la conveniencia de continuar con la existencia de las dos bolsas de valores, la de Guayaquil y la de Quito, pero con estructuras legales convertidas en sociedades anónimas que son, distintas a las actuales y con miras a una fusión de ellas en el futuro. En el mencionado proyecto se contempla igualmente la creación de mercados bursátiles paralelos a los existentes, pero con vida jurídica privada.

**c).- Perspectivas para el año 2 011**

Con un precio internacional del barril del petróleo que da muestras de estabilizarse por encima de los US 100,00, la estabilidad internacional de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) y del mismo Estados Unidos de América, mas los esfuerzos adicionales que se siguen sumando a la generación de empleo por la producción de los mencionados países; y el crecimiento de la economía de los países asiáticos.

A lo expuesto se suma un hecho de significativa importancia como lo es, la ausencia de campañas y de elecciones políticas, excepto una consulta popular a realizarse en mayo próximo. Eventos que le restan estabilidad al mercado de valores en razón de la normal incertidumbre que entrañan sus resultados.

De otro lado, el inicio de las actividades (diciembre 2010) en Guayaquil del banco del afiliado (BIESS), cuyos recursos a utilizar serán aquellos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha venido manejando en las operaciones realizadas mediante la Comisión de Inversiones es una perspectiva favorable al mercado de valores. Todo ello, no deja de significar igualmente una expectativa, toda vez que, el IESS hoy por hoy, es el mayor inversionista del mercado de valores.

## II .- ASPECTOS INSTITUCIONALES

### 1.1 .- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Los objetivos institucionales de mi representada fueron cumplidos a cabalidad durante el año que se informa, no obstante las incertidumbres que generan las anunciadas reformas a la Ley de Mercado de Valores.

Durante el año que se acaba de cerrar, el Gobierno Nacional anunció la discusión y expedición de la nueva ley de Mercado de Valores, creando gran expectativa en el medio y a la vez, temores originados en cambios inconsultos con los actores del mercado nacional.

No obstante aquello, mi representada Real Casa de Valores de Guayaquil S. A. (CASAREAL) ha logrado cumplir a satisfacción con su programa de trabajo y consecuentemente sus objetivos institucionales.



**CASAREAL, CASA DE VALORES**  
Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.



**1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**  
Las diferentes disposiciones que ha tomado la Junta General de Accionistas en uso de sus atribuciones estatutarias, en cada una de sus sesiones celebradas, han sido aplicadas a cabalidad por la administración de **CASAREAL, CASA DE VALORES**. Igual tratamiento y aplicación han tenido cada una de aquellas disposiciones del Directorio que ha impartido a las actividades generales de la empresa y que constan en sendas actas.

Con esta oportunidad vale destacar que las mencionadas disposiciones, sean de la Junta General de Accionistas o bien del Directorio de la compañía, han sido oportunas y las mismas han orientado a la administración operativa en la consecución del logro de los objetivos.

**1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

Debemos informar que durante el ejercicio 2 010, objeto del presente informe, Real Casa de Valores de Guayaquil S. A. (CASAREAL) ha informado al mercado que cuenta con membresías tanto en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) como en la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) y que por tanto, puede operar en las bolsas de valores mencionadas.

**1.4 - Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

La situación financiera de la compañía al cierre del presente ejercicio se mantiene en condiciones estables y sobre todo, con índices de liquidez aceptables al medio. De sus operaciones realizadas durante el presente ejercicio (2 010), la compañía ha obtenido una utilidad antes de participación de empleados e impuestos de US 4 913.

Para ratificar lo expuesto se puede afirmar que el monto de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía, se ha incrementado en algunos casos y en otros se mantienen en niveles aceptables en comparación con el ejercicio inmediato anterior y éstos se registran en nuestros libros de la siguiente manera. Debemos destacar igualmente que se han aplicado las normas contables NIFF y sus resultados son como siguen a continuación:

<u>ACTIVOS:</u>		<u>PASIVOS</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
Año 2 010	Año 2 009	Año 2 010	Año 2 009	Año 2 010	Año 2 009
US \$ 362.526	351.616	30 162	20.960	332.364	351.616



## **CASAREAL, CASA DE VALORES**

Real Casa de Valores de Guayaquil S. A.

En cuanto a sus resultados al cierre del ejercicio, los mismos son:

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Ingresos operacionales	US \$ 26.397	US \$ 24.709
Gastos operacionales	(21.484)	(21.023)
Resultados del ejercicio	4.913	3.686
	=====	=====



### **1.5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Los resultados del ejercicio (antes de participación de empleados y de impuestos), obtenidos y que corresponden a US 4 913; en atención a la recomendación formulada por el Directorio de la entidad y que a través del suscrito se eleva a la Junta de Accionistas, por lo que, se sugiere que los mismos se capitalicen a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Los resultados informados a los que se debe restar el 15 % de participación de empleados y el 25 % de impuesto a la renta, por lo que, de su saldo deberá apropiarse un valor no menor al 10 % para incrementar el Fondo de Reserva de la Compañía.

### **1.6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para siguiente ejercicio económico;**

El inicio de las operaciones del banco del afiliado (del BIESS) en el mercado de Guayaquil, y las innovaciones a la nueva Ley de Mercado de Valores que contempla nuevas atribuciones para las casas de valores y entre ellas la de convertirse en bancos de inversión, podría representar igualmente una valiosa oportunidad de negocios.

Para finalizar es justo reconocer el apoyo brindado por los miembros del Directorio al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la abnegada colaboración del personal que nos acompañó durante el ejercicio que concluyó y sobre el cual estamos informando, a cada uno de ellos, nuestro formal agradecimiento.

Atentamente,

**ING. OSCAR LOOR OPORTO**  
**GERENTE GENERAL**